



Confirman fecha: Consulta ciudadana sobre doble vÃa Freire-Villarrica se realizarÃ¡ entre el 18 y 20 de febrero

DescripciÃ³n

Â¿EstÃ¡s de acuerdo con la construcciÃ³n de la doble vÃa Freire-Villarrica para mejorar la seguridad de la ruta? Esta es la pregunta Ãºnica de la consulta patrocinada por el gobernador Luciano Rivas y las municipalidades de Freire, Villarrica, PucÃ³n y Curarrehue.

Con una consulta ciudadana, los habitantes de las comunas lacustres de Freire, Villarrica, PucÃ³n y Curarrehue, podrÃ¡n dar su parecer respecto de si estÃ¡n de acuerdo o no con instalar una doble vÃa entre las comunas de Freire y Villarrica, como medida para mejorar la conectividad a la zona lacustre.

El viernes 18 de febrero a las 9 horas se abrirÃ¡n las urnas virtuales para la Consulta AraucanÃa: Ruta del Villarrica, y hasta las 17 horas del domingo 20, los mayores de 18 aÃ±os inscritos en las cuatro comunas convocadas podrÃ¡n dar su parecer sobre esta pregunta.

El gobernador de La AraucanÃa, Luciano Rivas, y los alcaldes de las comunas de influencia de la potencial obra, patrocinaron esta nueva Consulta AraucanÃa. AdemÃ¡s del soporte digital, los municipios contarÃ¡n con espacios fÃsicos para atender a quienes quieran votar presencialmente.

Â??Damos nuevamente el ejemplo como regiÃ³n al validar la voz ciudadana respecto de temas que afectan a las personas, para una toma de decisiones informada y con el foco puesto en mejorar las condiciones y calidad de vida de sus habitantesâ?•, expresÃ³ el gobernador regional de La AraucanÃa, Luciano Rivas Stepke. Â??Independiente del resultado, la ciudadanÃa es quien se va a manifestar, en un proceso democrÃ¡tico, transparente, no vinculante, que permitirÃ¡ aunar voluntades y entregar la opciÃ³n de ser escuchados desde los propios territoriosâ?•, dijo.

La mÃ¡xima autoridad regional indicÃ³ que: Â??Como autoridades electas, tenemos la obligaciÃ³n de representar a la gente: debemos confiar en la democracia y abrir los espacios de participaciÃ³n, dar transparencia a los procesos y evitar las definiciones a puerta cerrada que dejan a muchos fuera. La ciudadanÃa tiene la palabra y la autoridad tiene el deber de formar e informar para una mejor toma de decisionesâ?•.

Sobre la ruta

Desde hace varios años se evalúa el mejorar la ruta lacustre. Gran congestión en el verano, y una accidentabilidad importante, han puesto en la palestra este tema. A los beneficios, que se resumen en una mejor infraestructura vial, mayor seguridad, menos tiempos de desplazamiento y el fortalecimiento del turismo y las actividades productivas, se contraponen el eventual pago de peaje y las expropiaciones que van de la mano con propuestas de esta envergadura.

El año 2016 la Dirección General de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas declaró esta obra como de Interés Público. Esta denominación administrativa busca propiciar la asociación público-privada, para optimizar las inversiones del Estado y potenciar el desarrollo regional. Así los últimos años se han evaluado opciones y autoridades y gremios han insistido en la necesidad de agilizar este proceso.

El gobernador Rivas señaló que una licitación solo podrá ser posible si trabajamos en lograr un mejor proyecto para la zona y a una tarifa justa. Hoy para avanzar queremos conocer de la misma ciudadanía si es o no prioritario contar con una doble vía. Este será un insumo valioso para ir resolviendo este importante tema que lleva a lo menos una década en discusión.

La autoridad regional llamó a los habitantes de las cuatro comunas a sumarse y compartir su preferencia. Para votar los días 18, 19 y 20, los interesados deben ingresar al portal web www.consultaaraucania.cl y responder la pregunta. Al finalizar el proceso los votantes podrán dejar su opinión, las cuales luego de ser sistematizadas serán parte de los datos que se darán a conocer posterior al proceso.

Categoría

1. Actualidad
2. Comunas
3. Turismo

Etiquetas

1. consulta ciudadana
2. Curarrehue
3. democracia
4. doble vía
5. Freire
6. luciano rivas
7. MOP
8. Pucón
9. Villarrica

Fecha de creación

martes, 8 febrero, 2022 a las 13:27

Autor

editor